

RESOLUCION DE ADJUDICACION

Nº de Expte.: 272/2017

Resolución de la Directora Gerente del Hospital General Universitario Gregorio Marañón, por la que se adjudica el contrato de Servicio de **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS NEURONAVEGADORES DEL SERVICIO DE NEUROCIRUGÍA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN**

Mediante resolución del órgano de contratación de fecha 2 de septiembre de 2016, se inició el expediente de contratación anteriormente referenciado. Con fecha 2 de septiembre de 2016 se aprobó el expediente de contratación y se dispuso la apertura de procedimiento abierto mediante criterio precio para su adjudicación. Realizada la apertura y evaluación de las ofertas recibidas, con fecha 25 de noviembre de 2016, la Mesa de Contratación ha propuesto la adjudicación del contrato.

En virtud de lo que establece el artículo 151 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

RESUELVO:

PRIMERO.- Adjudicar el contrato a la Empresa **ARGANON S.L.** con NIF B79305959.

Plazo de ejecución: 2 años.

El importe total de la Adjudicación se distribuye en las siguientes anualidades y cuantías:

ANUALIDAD	BASE IMPONIBLE	IVA (21%)	IMPORTE TOTAL
2017 (12 meses)	51.997,28 €	10.919,43 €	62.916,71 €
2018 (12 meses)	51.997,28 €	10.919,43 €	62.916,71 €
TOTAL	103.994,56 €	21.838,86 €	125.833,42 €

SEGUNDO.- MOTIVACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.- Características de la proposición del adjudicatario determinante de la adjudicación a su favor:

ARGANON S.L.

Cumple los requisitos mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas y resultar la oferta más ventajosa.



NÚMERO DE OFERTAS PRESENTADAS:**Lote Único: 1 Licitador****TOTAL ADJUDICACIÓN**

ANUALIDAD	BASE IMPONIBLE	IVA (21%)	IMPORTE TOTAL
2017 (12 meses)	51.997,28 €	10.919,43 €	62.916,71 €
2018 (12 meses)	51.997,28 €	10.919,43 €	62.916,71 €
TOTAL	103.994,56 €	21.838,86 €	125.833,42 €

TERCERO.- Dichas cantidades se declaran de abono con cargo a la partida 21800, del programa 312A Centro Gestor 171188217 del presupuesto de la Comunidad de Madrid para los ejercicios 2017-2018.

CUARTO.- A los efectos de lo previsto en el artículo 156.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre), el adjudicatario formalizará el contrato en el plazo de **QUINCE días hábiles**, contados desde el siguiente a aquel en que reciba la notificación de esta adjudicación.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse con carácter potestativo recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ambos plazos contados desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer. Todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; y artículos 8 a 12 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 7 de diciembre de 2016

LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL GENERAL
UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN"

Firmado digitalmente por MARÍA CODESIDO LÓPEZ
Organización: COMUNIDAD DE MADRID
Fecha: 2016.12.09 20:35:00 CET
Huella dig.: 3bdf20065cae2c01bf16473f984fb8a97ce83d7



ANEXO

EXPEDIENTE:	272/2017
TÍTULO DEL CONTRATO:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS NEURONAVEGADORES DEL SERVICIO DE NEUROCIRUGÍA DEL HGUGM

LOTE Nº: 1 Licitador propuesto prorrogado: ARGANON, S.L.

Descripción del lote	Plazo	Base imponible	IVA	Total lote
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS NEURONAVEGADORES DEL SERVICIO DE NEUROCIRUGÍA DEL HGUGM	24 MESES	103.994,56	21.838,86	125.833,42
TOTAL	24 MESES	103.994,56	21.838,86	125.833,42

En Madrid, 7 de diciembre de 2016

LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL GENERAL
UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN

Firmado digitalmente por MARÍA CODESIDO LÓPEZ
Organización: COMUNIDAD DE MADRID
Fecha: 2016.12.09 20:34:58 CET
Huella dig.: a2709a18e4e3c1437306f550518be923e1f3eeff



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: 1054939280304974680154